



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 161 GG

I.F. N°163/29.09.2020
I.F. N°36/10.03.2020
I.F. N°137/01.08.2019

Informe Financiero Complementario
Indicaciones al Proyecto de Ley sobre Modernización de la Dirección del Trabajo
Boletín N° 12.827-13
Mensaje 181-368

I. Antecedentes

Mediante las presentes indicaciones, se modifica el proyecto de ley sobre Modernización de la Dirección del Trabajo, para suprimir materias relacionadas con servicios mínimos y equipos de emergencia contenidas originalmente en el Mensaje N° 140-367.

II. Efecto de las indicaciones sobre el Presupuesto Fiscal.

Las modificaciones propuestas, al suprimir materias que no implicaron gasto en las estimaciones originales presentadas en el Informe Financiero N°137 de 2019, **no irrogarán un mayor gasto fiscal.**

III. Fuentes de Información.

- Mensaje N°140-367. Proyecto de Ley Sobre Modernización de la Dirección del Trabajo.
- Informe Financiero N° 137. 1 de agosto de 2019.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 161 GG

I.F. N°163/29.09.2020
I.F. N°36/10.03.2020
I.F. N°137/01.08.2019



MATIAS ACEVEDO FERRER
Director de Presupuestos

Visación Subdirección de Presupuestos:



Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública:

